



Lima, Noviembre 21. de 1823.

J. S. M.

De orden de S. el Prnc. de la Republica se servira V. S. comunicarse con la promissas por las convenientes para y todo el Papel que exista en la Direccion de Tabacos correspond. a los Banners parados se ponga a disposicion del Comand. de Artilleria para la impresion de la obra de la construccion de Caserchay que debe efectuarse en el Parque.

Ofrecio a V. S. con sentimientos de mi mayor consideracion y aprecio.

H. S. M.

Juan de Peñalosa



114-0470  
Caj. 13  
Doc. 234  
Fol. 1

O. n. 70-114.

J. S. M.  
en el Departamento de Arequipa.



HM-OF-A.O